

ME MO RIA 2023

GRANADA
**PRO
YEC
TO**
HOMBRE

1 PROYECTO HOMBRES GRANADA

2 DATOS SOBRE PERSONAS ATENDIDAS

3 DATOS ECONÓMICOS

4 NOTICIAS DESTACADOS Y COLABORADORES

	PÁG
Carta del director.....	04
Patronato.....	05
Historia.....	06
Misión, Visión, Valores.....	07
Equipo Humano.....	08
Reconocimientos.....	09
Tratamiento y Familias.....	10
Datos Generales Adultos.....	12
Prevención y Familias.....	14
Datos Generales Jóvenes.....	16
Programas de prisión.....	18
Proyecto INSOLA.....	20
Datos económicos.....	22
Servicios complementarios.....	24
Noticias destacadas.....	26
Campañas.....	27
Subvencionan o financian.....	30
Colaboran.....	31

CARTA DEL DIRECTOR

Queridas amigas y amigos, querida familia ¡Ni qué decir tiene que es para mí un honor de nuevo poder presentar otro año más nuestra memoria! ¡En esta ocasión la de 2023! Aún se me sigue haciendo extraño presentar la memoria del año pasado con todo lo pasado en años anteriores por la pandemia aunque es también sumamente emocionante reflejar todo el trabajo realizado, toda la ilusión, logros y aprendizajes, alegrías y tristezas que se encuentran tras estas páginas, que de alguna manera expresan y recogen todo un año de servicio a la sociedad granadina.

No me canso de repetir que la normalidad y la continuidad de los distintos Programas y de los diversos Centros sigue siendo lo noticable. Atendemos a personas, hombres y mujeres, adultos y jóvenes, con problemas de adicciones, con

o sin sustancias, desde nuestro contrastado método educativo-terapéutico con un claro abordaje bio-psico-social en el que la persona y su familia son acompañadas en sus itinerarios. Tanto en la prevención como en la intervención terapéutica, nuestros equipos dan lo mejor de sí mismos, humana y profesionalmente hablando, para que las personas que acuden a nuestros centros y programas, afronten con esperanza su problema de adicción, se rehabiliten y se reinseren socio-laboralmente con total garantía.

Un año más quiero agradecer profundamente a todas aquellas personas e instituciones que creen en nuestro trabajo y nos apoyan: a los miembros de nuestro Patronato, a todo el equipo de profesionales, a nuestro incansable voluntariado, a todas las personas usuarias y a sus familias, a instituciones públicas y



Manuel Mingorance Carmona



¡Enhorabuena familia! ¡Seguimos trabajando con la misma pasión de siempre!

privadas, colaboradores y socios, y a toda aquella persona que da lo mejor de sí mismo para que en los distintos programas educativo-terapéuticos de nuestros centros ubicados en Granada, Motril y Huétor Santillán siga fluyendo la vida.

PATRONATO

Presidente:

D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar

En representación del Obispado de Guadix.

Tesorerera:

D^a. Mercedes García Puerta

En representación de Miguel García Sánchez e Hijos SA.

Vocales:

D. José Alberto Fernández Pérez

En representación del Arzobispado de Granada.

D. Jesús Rafael Lorente Fernández

En representación del Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

D. Pedro Justo Ramos Martínez

En representación del Excmo. Ayuntamiento de Baza.

D^a. Valentina López Alegre

En representación de Apostólicas del Corazón de Jesús.

D^a. Loreto Spa Vázquez

En representación de Fulgencio Spa, S.L.

D. Francisco Miguel Escudero

En representación de la Asociación Motrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT).

D. Julián Martín Arjona

En representación de Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L.

D. Germán Cantal Paredes

En representación de la Asociación Costa Tropical de Chiringuitos.

D. Ignacio Peláez Pizarro

D. José María Tortosa Alarcón

D. Manuel Mingorance Carmona

HISTORIA

Proyecto Hombre Granada es una Fundación constituida en el año 2000 fruto del jubileo con el nombre de “Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias”. Nuestra labor social se centra en el tratamiento y la prevención de las adicciones en la provincia de Granada.

Somos miembros de la Asociación Proyecto Hombre, entidad reconocida por el Plan Nacional de Drogas y colaborada a nivel internacional con el Observatorio Europeo. Para Naciones Unidas, es una ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Nuestra metodología se basa en el modelo bio-psico-social, que entiende que, las adicciones vienen causadas por múltiples factores, incluyendo factores biológicos, psicológicos y sociales.

Nos centramos en acompañar y asesorar, las personas debe ser protagonista de su proceso de cambio, todas tienen sus propios recursos para afrontar dificultades.

Desde el inicio cualquier persona tiene la libertad de iniciar y finalizar cualquier programa de tratamiento cuando así lo decida.

Nuestros centros y programas están en constante adaptación y evolución según los cambios sociales, esto garantiza a las personas demandantes de nuestros recursos la mayor profesionalidad y calidad posible.

Es difícil definir lo que convierte un tratamiento en exitoso, si hubiera que apostar por algo, sería la constancia, la humildad y la paciencia, eso ligado a una relación humana y profesional garantizan el éxito en cualquier proceso terapéutico.

Nuestro único propósito es el de trabajar para las personas que sufren problemas de adicciones, sin prejuicios, sin barreras, con cariño, respeto y profesionalidad.



MISIÓN

Nuestra misión es el abordaje integral de las adicciones desde la perspectiva bio-psico-social, a través de la prevención, el tratamiento y la reducción de daños.

Atendiendo tanto a las personas como a sus familiares, fomentando además, un cambio en la percepción social de las adicciones.

Nuestra visión es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones.

Nuestra entidad está comprometida socialmente y abierta a los cambios que se van produciendo en nuestra sociedad.

VALORES

VISIÓN

Los valores en los que fundamentamos nuestro trabajo son:

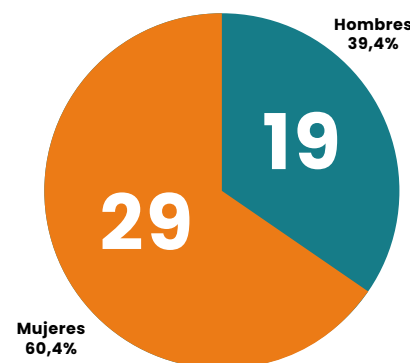
- Humanismo
- Responsabilidad
- Respeto
- Dignidad
- Solidaridad
- Igualdad
- Profesionalidad
- Compromiso

EQUIPO HUMANO

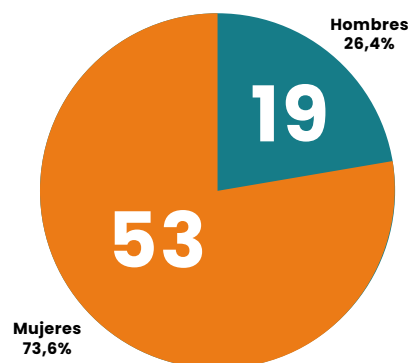
Nuestros recursos están compuestos por equipos multi e inter disciplinares que están en constante movimiento y aprendizaje. Implementamos cambios organizativos de forma periódica para promover un aprendizaje continuo basada en la experiencia y el conocimiento en todas las áreas en las que intervenimos.

Nuestro equipo humano, tanto asalariado como voluntariado, disfruta de una formación continua durante todo el año en el que tanto el asalariado como el voluntariado pueden desarrollar y mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades sociales.

Asalariado = 48



voluntariado = 72



Uno de nuestros pilares fundamentales es nuestro voluntariado, con numerosos reconocimientos a sus espaldas, desarrollan diversas funciones que son vitales para esta entidad, como pueden ser la organización de eventos, búsqueda de recursos, talleres, etc...



RECONOCIMIENTOS

Desde el 2001, múltiples entidades públicas y privadas han querido reconocer nuestra labor otorgándonos múltiples premios y reconocimientos.

Durante este 2023 recibimos:

1º Mención Especial en los Premios Andalucía + Social por nuestra labor en la implementación de nuestro programa «KAİROS», centrado en la inserción sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

2º V CERTAMEN EMPLEADO/a PÚBLICO DEL AÑO en reconocimiento a nuestra «extraordinaria trayectoria y dedicación al servicio de la ciudadanía» por parte de CSIF GRANADA.

3º PREMIOS COPE GRANADA 2022 en reconocimiento a la labor que desempeñamos en nuestra Vivienda de Supervisión al Tratamiento para Mujeres.

4º RECONOCIMIENTO A LA DEFENSA DE VALORES CONSTITUCIONALES, otorgado en conmemoración del 45º Aniversario de la Constitución Española.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de todos los premios y reconocimientos que nos han sido concedidos.

<https://proyctohombregranada.org/historia/>



TRATAMIENTO Y FAMILIAS

Nuestros programas de tratamiento están adaptados para abordar cualquier situación.

Por una parte, los programas ambulatorios dan respuesta a las demandas de aquellas personas que por su estructura familiar o social y la gravedad de la adicción no requieren un ingreso residencial.

Por otro lado, los recursos residenciales forman parte de la red de apoyo de nuestros programas de tratamiento ambulatorios, en la que se realiza un trabajo terapéutico más intenso por áreas (conductuales, cognitivo-afectivas y decisionales) y ofrece un plus de seguridad para asentar la deshabituación.

El objetivo principal de un proceso terapéutico es el de lograr la autonomía personal necesaria para hacer frente a los problemas diarios sin ocultarse o refugiarse en el consumo de drogas.

Trabajar en el autoconocimiento y las emociones para lograr un crecimiento personal, independientemente del grado de adicción de la persona.

La duración estimada del tratamiento depende de cada persona, cada una necesita un tiempo para lograr sus objetivos.

No podemos concretar la duración exacta del tratamiento de una persona, cada una responde de manera diferente y necesita su tiempo para simular y progresar en el tratamiento. Lo importante es dar pequeños pasos pero firmes y seguir siempre las indicaciones del equipo terapéutico.

204 Nuevas personas accedieron a alguno de nuestros programas de tratamiento ambulatorio o residencial durante el año. A través del nuevo servicio de Evaluación y Diagnóstico, realizamos una primera acogida y un asesoramiento personalizado para que la persona acceda al programa que más se adapte a sus necesidades.



TRATAMIENTO Y FAMILIAS

1218 Personas atendidas en cualquiera de nuestros recursos o programas de tratamiento de adicciones ambulatorios, residenciales y del centro penitenciario de Albolote, además de la atención a familias y primeras demandas.

41 Es la edad media de las personas que demandan tratamiento, ambulatorio o residencial. La persona más joven que atendimos tenía 20 años mientras que la de mayor edad tenía 76 años.

67 Fueron las altas terapéuticas concedidas a aquellas personas que comenzaron alguno de nuestros programas y lograron la consecución de los objetivos terapéuticos marcados durante el proceso.



DATOS GENERALES ADULTOS

A la hora de analizar los perfiles socio demográficos de las personas adultas que demandan tratamiento para descubrir patrones de consumo que relacionen la adicción a ciertas sustancias, llegamos a la conclusión de que no es posible determinar un perfil concreto.

Cada persona afronta el problema bajo circunstancias y situaciones muy personales que tenemos que valorar para ofrecer el mejor tratamiento posible.

El perfil general de personas adultas, en cuanto a la edad, vemos que los hombres tienen una edad media de 40,9 años y las mujeres de 41,8. Respecto a las sustancias principales de abuso vemos cómo el alcohol (32,2%), la cocaína (39,6%) y el cannabis (8,5%) son las que más se repiten en las demandas de tratamiento. El alcohol como sustancia está presente en la mayoría de

las demandas de tratamiento en adultos, aunque en principio no se identifique como un problema o no exista una adicción.

Durante el 2023 el nivel de estudios más frecuente (43,4%) han sido los secundarios (ESO, BUP o FP de Grado Medio). Además, el 40,7% de las personas tienen hijos a cargo, y un 73,2% de las mismas cuentan con apoyo familiar para realizar el tratamiento.

- El 36,6% de personas que hemos atendido está en situación de desempleo, aunque la cifra de trabajadores por cuenta propia y ajena también ha sido notable (37,2%).

- Un 39,6% de las personas que demandan tratamiento fue por adicción a la cocaína, un 32,2% al alcohol y un 8,5% por cannabis. Cabe destacar que un 15% de las mismas presentan problemas de juego patológico.

36,6%

39,6%

39,6%

82%

44,4%

36,2%

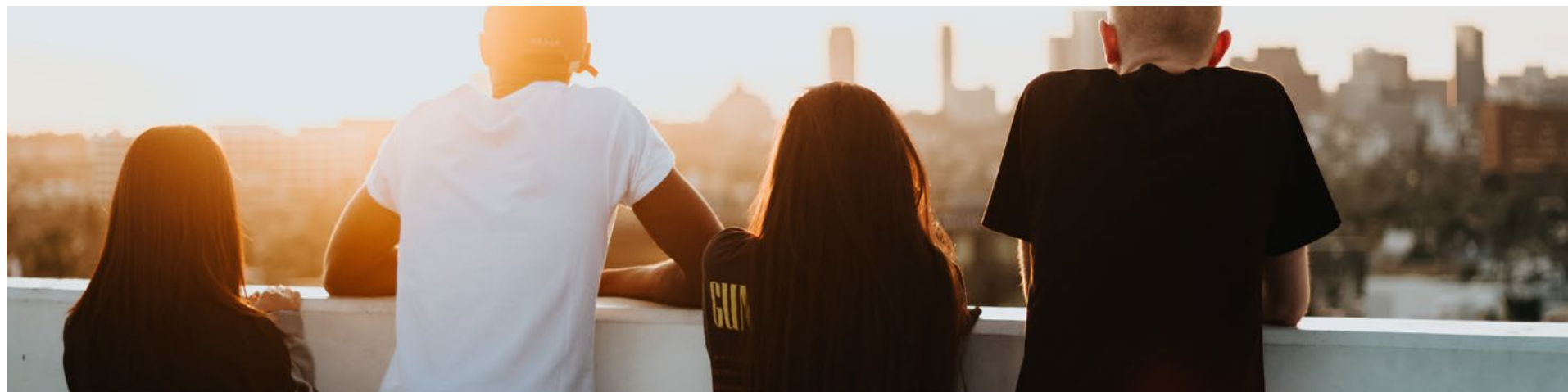
- Un 82% fueron las personas que tuvieron su primer contacto con las sustancias siendo menores de edad. Entre ellas, un 98% tuvieron su primer contacto en edades entre los 12 y los 16 años.

- Un 44,4% de las personas presentan un diagnóstico dual, en la que el problema de adicción viene acompañado de otro tipo de trastorno mental.

- Además, un 36,2% de las mujeres atendidas estaban reconocidas como víctimas de violencia de género.

- También podemos destacar que un 39,6% de las personas atendidas en primeras demandas tenían problemas judiciales.

PREVENCIÓN Y FAMILIAS



Nuestros programas de intervención con jóvenes se dividen en dos. Por un lado, está la prevención universal y selectiva, que tienen como objetivo evitar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias. Esta prevención la llevamos a cabo en el ámbito familiar, laboral, en Servicios Comunitarios, Centros Educativos, Asociaciones y Centros Sociales.

Por otro lado, la prevención indicada está dirigida a jóvenes de entre 14 y 24 años que presentan problemas de conducta y/o conductas adictivas identificadas con o sin sustancias.

En esta parte trabajamos con una metodología educativo-terapéutica adaptada a los intereses y preocupaciones de familias y adolescentes.

Nuestro principal objetivo es el de lograr que chicos y chicas desarrollen un alto grado de autonomía personal, responsabilidad y objetivos vitales que les ayude a enfrentarse a sus problemas cotidianos, sin necesidad de ocultarse o refugiarse en las adicciones cuando las cosas no salen como esperan.

Los pilares fundamentales para una relación familiar óptima son el cariño y el respeto, cuando uno de esta falla, la estructura se tambalea poniendo en riesgo las relaciones parentales.

Nuestra Escuela de Madres y Padres da respuesta a aquellas familias que necesitan herramientas y habilidades para facilitar la comunicación y la relación diaria con los hijos/as.



• 3732 fueron las personas beneficiarias de los programas de Prevención Universal, Selectiva e Indicada.

3732

• 20 entidades en las que desarrollamos programas de prevención para jóvenes: centros educativos públicos y privados, asociaciones y entidades privadas.

20

• 35 empresas con las que se contactó y colaboró. se realizaron visitas para concertar acciones preventivas en el ámbito laboral en 17.

35

• 118 jóvenes, en su mayoría varones (79%) fueron atendidos en PREVIA ofreciendo itinerarios educativo-terapéuticos personalizados.

118

• 16 y 21 son las edades medias de los menores y los mayores de edad que participaron en cualquiera de nuestros programas educativo-terapéuticos para jóvenes.

16 y 21

• 55 Madres (82%) y padres (18%) han recibido asesoramiento personalizado y/o asistido a nuestros programas de apoyo para familias y nuestra Escuela de Madres y Padres.

55

DATOS GENERALES JÓVENES

Al igual que con los adultos, es difícil definir cuál es el perfil de los/as jóvenes que acuden a nuestros programas de prevención indicada. La variedad es muy amplia, ya que nos encontramos con jóvenes que presentan problemas de consumo o adicción y jóvenes que nunca han probado ninguna sustancia.

Los perfiles de los chicos y las chicas son muy semejantes, el principal problema por el que acuden los padres es debido a conductas disruptivas, escasa comunicación familiar, falta de motivaciones y aspiraciones en el futuro y en algunos casos problemas de consumo con el cannabis, tabaco y alcohol.

Cerca del 68,6% de chicos/as que presentan problemas de abuso o adicción a las drogas se relacionan con el cannabis, y en gran medida también se relaciona su consumo con el tabaco y el alcohol de forma recreativa.

• Un 60% de los/as chicos/as presentan conductas de riesgo en cuanto al mal uso de tecnologías, requiriendo de una intervención educativa específica para evitar una adicción en el futuro.

60%

• La gran mayoría de jóvenes que presentan problemas de abuso o adicción tienen que ver con el cannabis en el 69% de los casos, y en menor medida al tabaco y el alcohol.

69%

• Un 60% de los/as jóvenes tienen problemas de abuso o adicciones sin sustancias de forma paralela con el abuso de sustancias. En gran medida relacionadas con los juegos de apuestas online, los móviles, videojuegos y compras compulsivas.

60%

• La mayoría de jóvenes que atendemos presentan conductas disruptivas que dificultan la comunicación y la convivencia familiar.

• La mayoría de jóvenes que atendemos están estudiando formación reglada (57,5%), y nos encontramos con que el 17,8% de los jóvenes cuentan con trabajo.

57,5%

17,8%

PROGRAMAS DE PRISIÓN

Durante el año 2023 llevamos a cabo diferentes proyectos y programas de atención a personas con problemas de adicción en el Centro Penitenciario de Albolote.

Estos programas han sido tanto de reducción del daño, motivación al tratamiento, un programa de competencias personales y la implementación de una Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria para atender a personas con patología dual y/o discapacidad intelectual con problemas de adicción.

También colaboramos con el Centro de Inserción Social Matilde Cantos Fernandez, realizando el seguimiento de personas en régimen de tercer grado y la ejecución de programas de penas y medidas alternativas.

Este año implementamos un nuevo programa en el Centro Penitenciario de Albolote denominado Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria.

El programa atiende a perfiles vulnerables presentan patología dual y/o la discapacidad intelectual y que tienen problemas de adicción.

La finalidad del programa es mejorar sus condiciones de vida en el centro penitenciario, partiendo de una transformación personal que les habilite para manejarse de forma más eficiente y satisfactoria frente a los conflictos y vivencias que experimentan.

El objetivo final del programa es la mejora de su calidad de vida y la deshabitación de la drogodependencia, y preparar al interno para la reincorporación a la vida fuera de prisión en unas condiciones óptimas.

• En total, se han atendido en los programas penitenciarios a 357 personas. En el programa de reducción de daños en prisión se atendió a 163 personas. Se atendieron un total de 119 personas durante el año bajo el programa de Motivación.

357

• La entidad colabora con el Centro de Inserción Social Matilde Cantos Fernández en la realización de programas que entran dentro de las penas y medidas alternativas. En el año 2023, hemos atendido a 19 personas en régimen del tercer grado.

19

• Atendimos a 75 hombres mediante el programa de Penas y Medidas Alternativas "PRIAMA".

75

PROYECTO INSOLA

El proyecto de Inserción Socio-Laboral para personas con problemas de adicción supone una apuesta innovadora por la inserción socio-laboral de personas que se encuentran en tratamiento en nuestros centros.

En este se llevan a cabo una serie de actuaciones formativas con el objetivo de desarrollar y mejorar la capacitación laboral de la persona.

El proyecto INSOLA contempla 3 fases según el proceso, nivel de motivación y capacitación de la persona usuaria.

1. Operación de Servicio de Orientación Inicial: se evalúa la situación y se plantea un itinerario personalizado.

2. Operación de Formación: se llevan a cabo actuaciones para mejorar la capacitación competencial y el desarrollo de habilidades laborales.

3. Operación de Orientación Especializada: fase de actuación para consolidar la reinserción social.

- 114 personas participaron en el Proyecto INSOLA durante el 2023 entre sus 3 operaciones. El proyecto contempla todo el trabajo terapéutico para lograr una reinserción completa a nivel personal, familiar y laboral.

- El 31% mantuvieron su puesto de trabajo. Debemos destacar que las personas empleadas también se be-

nefician del Proyecto INSOLA con actuaciones para mejorar sus competencias y habilidades laborales que garanticen el mantenimiento del puesto de trabajo.

- El 21% que no tenían empleo en un inicio acabaron encontrando un trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena.
- El 20% eran jóvenes menores de 25 años. Los principales objetivos son asesorar en la búsqueda de empleo, motivar a la formación y potenciar las habilidades sociales y laborales.

DATOS SOBRE PROYECTO /SERVICIO INSERCIÓN

De forma complementaria a nuestros programas de tratamiento, desde la entidad ofrecemos un servicio de Orientación e Inserción Socio-laboral cuya finalidad es mejorar la empleabilidad de las personas usuarias que pasan por nuestros programas de tratamiento.

Debido a los problemas de adicción, estas personas se encuentran fuera del mercado laboral o están en riesgo de perder su empleo. Mediante el apoyo del área de Orientación, Inserción e Intermediación Laboral y a través de actuaciones individuales, sesiones grupales, acciones formativas y diversos talleres, se

refuerza la adherencia a los procesos terapéuticos, mejorando la empleabilidad al dotar a las personas usuarias de las oportunidades necesarias para lograr una autonomía personal plena.

- Durante el año se han atendido a 132 personas en el servicio de Orientación e Inserción, siendo un 21% mujeres.
- 53 personas (49%) fueron derivadas a servicios de empleo. Además, un 41,7% de las personas están activas en portales de empleo.
- Un 26% de las personas atendidas han iniciado un proceso formativo o encon-

traron un empleo. Además, un 73% de las personas han ido cumpliendo sus objetivos personales marcados en los Itinerarios Personalizados de Inserción.

- Un 86% de las personas han adquirido habilidades sociales y laborales mediante su participación en los talleres y la atención individualizada.
- Hemos recogido que un 82% de las personas que acudieron al servicio de orientación e inserción sociolaboral lo consideran muy útil para mejorar sus oportunidades de búsqueda de empleo.

INSERCIÓN LABORAL

DATOS ECONÓMICOS

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	2.838.697,61	902.046,92
I. Inmovilizado intangible.	772,64	1.688,10
II. Inmovilizado material.	847.056,20	562.454,86
III. Inversiones financieras a largo plazo.	21.217,54	14.210,09
IV.- Deudores no corrientes.	1.969.651,23	323.693,87
B) ACTIVO CORRIENTE.	1.070.844,07	1.174.024,72
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	16.800,00	10.799,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	359.020,39	218.418,60
III.- Inversiones financieras a corto plazo.	32.932,59	81.777,09
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	662.091,09	863.030,03
TOTAL ACTIVO (A+B)...	3.909.541,68	2.076.071,64

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) PATRIMONIO NETO.	1.691.854,11	1.630.685,44
A-1) Fondos propios.	1.215.022,86	1.369.585,20
I.- Dotación Fundacional.	15.025,30	15.025,30
II.- Reservas.	1.163.239,07	1.163.239,07
III.- Excedentes de ejercicios anteriores.	191.320,83	
IV.- Excedente del ejercicio.	-154.562,34	191.320,83
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	476.831,25	261.100,24
B) PASIVO NO CORRIENTE.	1.714.067,75	138.185,35
I.- Deudas a largo plazo.	1.714.067,75	138.185,35
I.1.- Deudas con entidades de crédito.	124.781,54	138.185,35
I.2.- Otras deudas a largo plazo.	1.589.286,21	0,00
C) PASIVO CORRIENTE.	503.619,82	307.200,85
I.- Deudas a corto plazo.	441.157,79	250.841,51
I.1.- Deudas con entidades de crédito.	13.772,99	14.867,03
I.2.- Otras deudas a corto plazo.	427.384,80	235.974,48
II.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	62.462,03	56.359,34
II.1.- Otros acreedores.	62.462,03	56.359,34
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)...	3.909.541,68	2.076.071,64

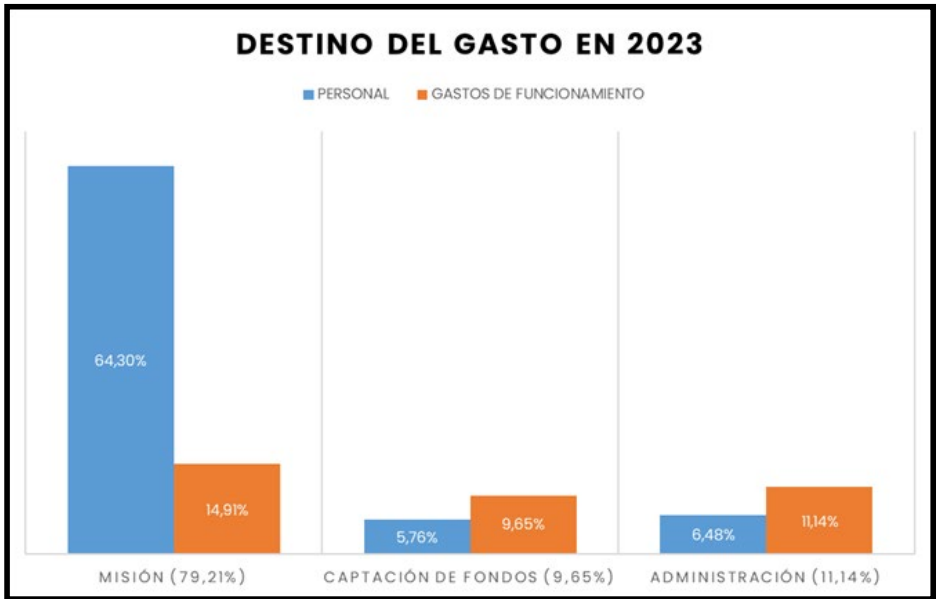
CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		
1.- Ingresos de la actividad propia.	1.128.152,49	1.620.661,21
a) Cuotas de asociados y afiliados.	28.702,40	29.975,40
b) Aportaciones de usuarios.	262.174,82	247.371,50
c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones.	180.405,60	142.250,35
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	657.779,58	1.101.063,96
2.- Gastos por ayudas y otros.	-6.036,30	-6.642,58
a) Ayudas monetarias.	-5.709,33	-6.642,58
b) Compensación gastos prestaciones de colaboración.	-326,97	
3.- Aprovisionamientos.	-2.685,00	-2.222,34
4.- Otros ingresos de la actividad.	216.708,76	158.951,67
5.- Gastos de personal.	-1.162.002,97	-1.222.555,21
6.- Otros gastos de la actividad.	-259.945,58	-242.461,35
7.- Amortización del inmovilizado.	-36.843,61	-28.666,26
8.- Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio.	14.111,21	7.578,37
9.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-153,36	0,00
10.- Otros resultados.	-593,23	3.391,90
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10).	-108.286,59	187.835,31
11.- Ingresos financieros.	3.561,09	3.520,60
12.- Gastos financieros.	-2.792,34	-1.220,08
13.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	-47.044,50	1.191,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13).	-46.275,75	3.485,52
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).	-154.562,34	191.320,83
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3).	-154.562,34	191.320,83
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.		
1.- Subvenciones recibidas.	881.021,80	1.099.533,57
2.- Donaciones y legados recibidos.		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.	881.021,80	1.099.533,57
C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		
1.- Subvenciones recibidas.	-605.890,79	-1.102.642,33
2.- Donaciones y legados recibidos.		
C.1) Variación de patrimonio por reclasificaciones al excedente del ejercicio.	-685.890,79	-1.102.642,33
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B1+C1)	215.731,01	-3.108,76
E) AJUSTE POR ERRORES.		
F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E).	61.168,67	188.212,07

ORIGEN DE LOS INGRESOS



DESTINO DEL GASTO



Escanea este código QR o visita nuestra websi necesitas más información sobre nuestra transparencia <https://proyectohombregranada.org>

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Servicio Médico

Para hacer un abordaje integral de las adicciones es necesaria la presencia de la intervención por parte de nuestro servicio médico. Este se compone de 1 médico de familia y 1 psiquiatra para potenciar la evaluación y el seguimiento del tratamiento de las adicciones.

Servicio Jurídico

Este servicio tiene como finalidad informar, orientar y asesorar en el abordaje y resolución de los problemas judiciales de las personas usuarias que se encuentran realizando tratamiento en alguna de sus fases. La principal función es la de coordinarse con las distintas instituciones jurídico/penitenciarias.



Inserción y Orientación Sociolaboral

Complementamos nuestras intervenciones haciendo un diagnóstico social a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social (incluyendo ayuda en la gestión de prestaciones sociales o búsqueda de recursos). Además, para incrementar el éxito terapéutico ofrecemos asesoramiento individualizado con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas usuarias (incluyendo búsqueda de formaciones específicas).

Servicios Generales

Desde este departamento abordamos tareas de administración y gestión en las que se incluye nuestra contabilidad, justificaciones económicas de proyectos y programas, gestión de calidad, solicitud y justificación de proyectos y subvenciones, formación, protección de datos, voluntariado, comunicación, estadísticas y evaluación de nuestros programas entre otros.

NOTICIAS DESTACADAS

“GUADIX SALUDABLE” El Ayuntamiento apuesta por la prevención, ya que es la mejor inversión que podemos hacer para el futuro de nuestra juventud. Trabajar de forma conjunta para ayudar a prevenir el consumo de sustancias y el desarrollo de conductas adictivas es una de nuestras prioridades.



“GÜÉJAR SOLIDARIO” El Ayuntamiento de Güéjar Sierra destinó los beneficios de su tradicional Fiesta de la Asadura Matancera a nuestra entidad. Los fondos recaudados se destinaron al mantenimiento de nuestra vivienda tutelada en la que nueve mujeres reciben apoyo para superar sus adicciones.



“VISITA DEL ARZOBISPO” D. José María Gil Tamayo, Arzobispo de la Archidiócesis de Granada y patrono de la Fundación, acompañado por nuestro Director-Presidente visitó algunos de nuestros centros: el Centro de Tratamiento Ambulatorio de Granada, la Vivienda de Supervisión al Tratamiento para Mujeres y la Comunidad Terapéutica en Huétor Santillán.



“PERIODISMO Y ADICCIONES” Nuestro Director-Presidente Manuel Mingorance, rodeado de periodistas de la talla de Tito Ortiz, Encarna Ximénez de Cisneros y Álvaro de la Torre ofrecieron su visión sobre el tratamiento mediático que han tenido las adicciones en los últimos años.



“XVII COMIDA SOLIDARIA” Un año más disfrutamos compartiendo en nuestra tradicional Comida Solidaria en la que más de 700 personas quisieron acompañarnos en el Hotel Abades Nevada Palace. Esperamos que podamos seguir reuniéndonos muchos años más.

“V PREMIOS ANDALUCÍA + SOCIAL”

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía nos otorga esta mención por nuestra labor en la implementación de nuestro programa “KAİROS”, centrado en la inserción sociolaboral de personas con problemas de adicciones.



“JORNADA PREVENCIÓN LABORAL”

Participamos en una jornada sobre el “Abordaje de las adicciones en el entorno laboral” en la sede de Ibermutua en Granada. Nuestro Director-Presidente, el coordinador de PREVIA y nuestra técnico en intervención laboral compartieron sus conocimientos en la sesión.



“II TORNEO DE PÁDEL SOLIDARIO”

Celebramos nuestra 2ª edición de nuestro torneo de pádel en Padel Sport Granada Indoor. Queremos dar las gracias a nuestros patrocinadores, colaboradores y a todas las personas que participaron en el torneo o en las diferentes actividades.



“V CERTAMEN EMPLEADO/A PÚBLICO DEL AÑO DE CSIF” Recibimos un diploma en reconocimiento a nuestra “extraordinaria trayectoria y dedicación al servicio de la ciudadanía” por parte de CSIF Granada. una de nuestras prioridades.



“PREMIOS COPE GRANADA 2022”

Recibimos el premio a la “Integración Social” en los Premios Cope Granada 2022, en reconocimiento a la labor que desempeñamos en nuestra Vivienda de Supervisión al Tratamiento de Mujeres.



“PREMIO 45º ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA”

Recibidos un gran premio concedido por la Subdelegación del Gobierno en Granada en reconocimiento a nuestra Defensa de los Valores Constitucionales.

CAMPAÑAS 2023

“INVIERTE EN EL FUTURO DE TU EMPRESA”



INVIERTE EN EL FUTURO DE TU EMPRESA

Lanzamos una mini campaña con el objetivo de sensibilizar al sector empresarial de la necesidad de incorporar programas de intervención en el ámbito laboral. Estos programas ayudan a mejorar el clima laboral y a reducir el impacto del consumo de sustancias.

#VALIENTES

Nuestra campaña valientes narra en primera persona las historias de dos mujeres y sus familias que han realizado tratamiento en Proyecto Hombre Granada. Estas mujeres valientes han querido servir de ejemplo a cientos de mujeres que necesitan iniciar un cambio en sus vidas.

CUIDAMOS, PREVENIMOS, SOÑAMOS

Lanzamos nuestra campaña de prevención en el día Mundial de la lucha contra el VIH/SIDA gracias a la financiación de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. Nuestro objetivo es generar conciencia y reducir el impacto del VIH/SIDA.



CUIDARME

Destinada a dar sensibilizar sobre el autocuidado. Constantemente vemos como nuestras usuarias se “sacrifican” para cuidar a sus familiares y se olvidan de cuidar de sí mismas.



#HAZVOLUNTARIADO DESCUBRE UNA VOCACION

Campaña centrada en la promoción del voluntariado, orientada en despertar inquietudes entre la población general y especial en la joven. Esta campaña la realizamos gracias a la colaboración de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.



#LibresDeBulos

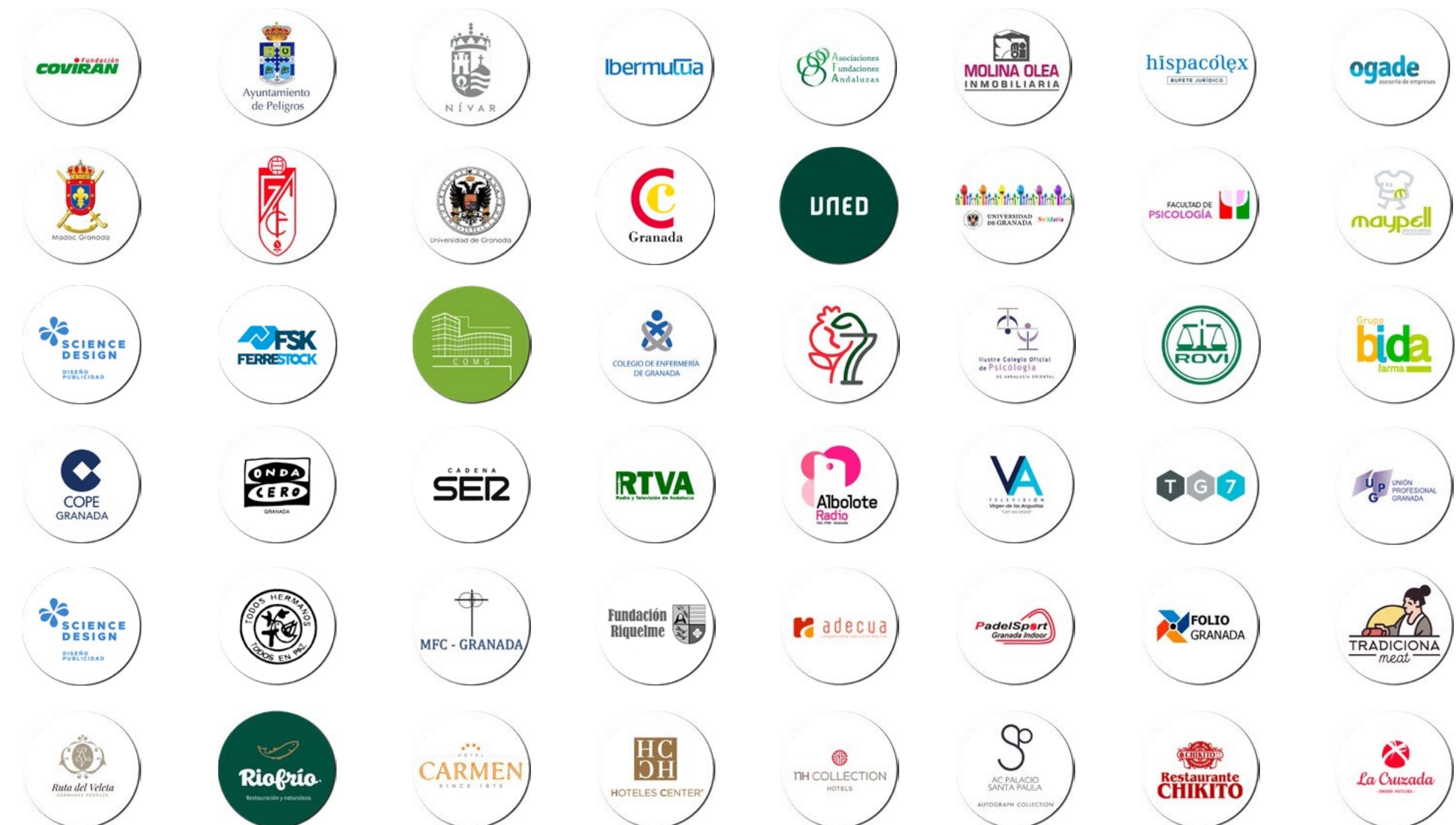
Campaña de la Asociación Proyecto Hombre de la que nos hicimos eco para potenciar el mensaje de que existen muchos “bulos” acerca de las adicciones y el consumo de sustancias. Habitualmente la población más joven es la que más perjudicada resulta con estos “bulos”.



SUBVENCIONAN O FINANCIAN



COLABORAN





GRANADA
PRO
YEC
TO
HOMBRE
2003